

El Triunfo, 28 de Julio del 2006

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTROAGRI S. A.
Ciudad

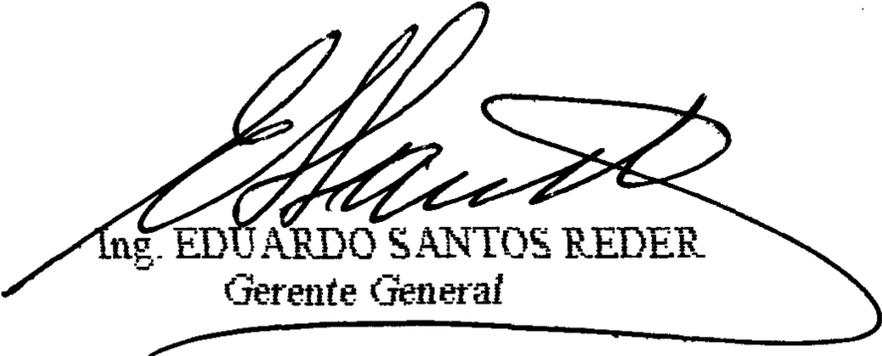
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2003.

Como es de conocimiento de nosotros la Empresa no ha estado en actividad, razón por la cual estamos cumpliendo con todo lo que estipulan las Leyes de nuestro País para ponerla en marcha.

Esperamos la comprensión de los Accionistas, y se apruebe el Balance correspondiente al año que termina en 2003.

Atentamente,


Ing. EDUARDO SANTOS REDER
Gerente General

